



LA REPLACETA

BUTLLETÍ DE LA
PLATAFORMA EN DEFENSA DE LES CASES BARATES DE BON PASTOR

MIRA EL BLOG >>> <http://bonpastor.noblogs.org>
ESCRÍBENOS >>> apoyobonpastor@riseup.net

ESTADO DE LOS CONTENCIOSOS

Los contenciosos administrativos que los vecinos de la primera fase interpusieron contra el Patronat Municipal de l'Habitatge, no han recibido aún ninguna sentencia firme.
A pesar de los rumores que la AVV y el propio Distrito difunden en el barrio, todo hace pensar que la sentencia reconociendo el deber de indemnizar a los vecinos por rescisión de contratos indefinidos y por los daños morales sufridos durante los ocho meses de mobbing.

LA REPLACETA SIGUE
"La Replaceta" ha llegado a su segundo número! Esperando que tenga una larga vida, queríamos introducir un tema importante: el anonimato. Probablemente recibiremos críticas en el barrio por nuestra decisión de no firmar los artículos con nuestros nombres y apellidos. La razón es simple: esta revista es una creación colectiva.

Ningún artículo es opinión de una persona sola: los y las que llevamos esta revista somos un grupo de personas muy diferentes, que desde hace años, trabajamos junt@s para que el barrio sea algo diferente de lo que las instituciones han decidido que deberá ser.

La situación en que nos encontramos en Bon Pastor es compleja, pero no difícil de entender: se trata de un caso de mobbing a gran escala. La víctima en lugar de ser un inquilino sólo, es una barriada entera; y el culpable en lugar de ser un propietario particular, es el Ayuntamiento de Barcelona.

Todos los casos de mobbing empiezan cuando los propietarios de un inmueble ven que les será difícil echar a un inquilino. Los inquilinos tienen unos derechos; y los que tienen contrato antiguo, más aún. Un contrato de alquiler indefinido es como un contrato de trabajo fijo; para rescindirlo tiene que haber un acuerdo entre las partes, o si no, un juicio en el que un juez valore las razones de cada uno, y el inquilino debe obtener un realojo y una indemnización. Ambas cosas. **SIGUE A P. 2**

LA **plataforma en defensa de bon pastor** es reuneix a l'espai dels Avis del Barri els dijous al centre cívic de Bon Pastor a les 19:00
i forma part de la Xarxa de **barris en lluita**

La XARXA BARRIS EN LLUITA està formada per col·lectius de diferents zones de Bcn afectades per l'especulació i la violència immobiliària: Ciutat Vella, Esplugues, Torre Baró, La Mina, Barceloneta, Poblenou, Sants, Bon Pastor...
visiteu el TALLER c/Fonollars 10, divendres a 19h

¿Cuanto cuestan los pisos?



Los pisos de Bon Pastor, teóricamente, tenían que costar "9 millones". Con esta propaganda se consiguió que los vecinos de la primera fase aceptaran la remodelación y firmaran el convenio, renunciando a sus indemnizaciones. Ahora muchos vecinos empiezan a darse cuenta de que las cosas no están exactamente cómo les dijeron que iban a ser. El Patronat "les vendió la moto" para que pensaran que iban a sacar tajada de la remodelación; ahora se encuentran ahogados económicamente, maldiciendo el día en que aceptaron sin negociar.

Este artículo sale de algunas conversaciones que tuvimos con algunos vecinos de la primera fase, que prefirieron no decir sus nombres.

Una pareja joven, con hijos: el marido trabaja fuera, la mujer, en casa. En la casa barata pagaban 70-80€ de alquiler. Cogieron el piso de compra, a 300 y pico euros, porque el alquiler les subía más caro. Cogieron también el parking, 60€

más. Pero no sabían que en los pisos la luz y el gas son más caros que en la casa. Así que hoy pagan 200 de agua, 100 de gas, 100 de luz y 40 de escalera: en total, más de 800€ sólo de piso. Además de esto, cada tres meses tienen que devolver una parte de los 3000€ que se les prestó para la entrada en el piso; y cada año, 400€ de IBI. Con un salario no les llega ni para comer, si tienen suerte, la mujer encontrará un trabajo fuera de casa, y los niños empezarán a ver a sus padres sólo los fines de semana. Calidad de vida.

Un hombre de los pisos de la primera fase nos dijo textualmente: "si lo hubiera sabido, lo hubiera cogido de alquiler". Se refiere al hecho de que la famosa "subvención" de la Generalitat, que permitió al Patronat decir que los pisos cuestan 9 millones, se tiene que devolver poco a poco en la Declaración de la Renta. Al pasar de inquilinos a propietarios, los vecinos de la primera fase que

cogieron los pisos de compra, se encuentran ahora con una sorpresa en la Declaración de la Renta: Les piden que paguen 1,000, 2,000, e incluso 5,000€. "Además, me dijeron que la hipoteca subía una vez por año; y en el primer año me ha subido 3 veces". Subidas que las propias instituciones tendrían que absorber, ya que firmaron hipotecas de 3,75.

A los vecinos de la segunda fase: informaos bien antes de firmar, que el Patronat tiene ganas de vender pisos, y no se preocupa de vuestras economías.

SIGUE DE PAG. 1

La indemnización se calcula multiplicando la diferencia entre lo que cuesta el piso y lo que se paga en la casa por diez años: si una persona paga 30€, y en la nueva casa pagará 300, la diferencia es de 270, que en un año son 3,240; por diez años = 32.400€, es decir, 5 millones de pesetas.

Si el Patronat Municipal de l'Habitatge hubiera tenido que indemnizar a todos los habitantes de las casas baratas que tienen contrato antiguo, aún admitiendo que fueran sólo la mitad de los vecinos, hubiera tenido que destinar unos 2000 millones (de pesetas) del presupuesto de la remodelación, a los vecinos y vecinas del barrio. Es demasiado dinero para unas personas que ellos

mismos tildan de "analfabetos" (¡palabras de Forradellas!)

Por esto han montado este sistema de coacciones y fraude ("convenio"), empujando a gente que no hubiera comprado un piso en su vida a hipotecarse, utilizando la AVV para hacer propaganda en el barrio y, sobre todo, sin decir realmente cuánto cuestan los pisos, para convencer a las personas que no tenían ni tiempo, ni ganas de ponerse a estudiar los detalles del convenio. Sobre todo aprovechándose de una cosa: que la gente aún confiaba en ellos, en la AVV, en el Patronat, en el Ajuntament. Traidores de quién confía.

INVESTIGARAN AL AYUNTAMIENTO POR MOBBING?

De "El Punt" 6/6/2008. El nuevo fiscal contra el mobbing inmobiliario Fernando Rodriguez Rey tiene un primer encargo: investigar al Ayuntamiento de Barcelona. En una nota de prensa, un partido de la oposición [que no nombramos para evitar la propaganda electoral] pidió a esta Fiscalía recién instituida que investigue también aquellos casos en que el promotor inmobiliario es la administración. El mobbing inmobiliario, según este partido, no necesariamente se da sólo en ámbito privado, sino que el Ayuntamiento también puede concurrir en hacer presiones psicológicas contra los inquilinos de zonas afectadas por planes urbanísticos, dejando que los edificios se deterioren para que sus ocupantes se marchen. Entre los ejemplos de los barrios de Barcelona que este partido cita en su nota de prensa, está también el de las casas baratas de Bon Pastor. http://www.vilaweb.cat/www/elpunt/noticia?p_idcmp=2885078

"QUEREMOS LAS CASAS PARA LA GENTE DE BON PASTOR!"

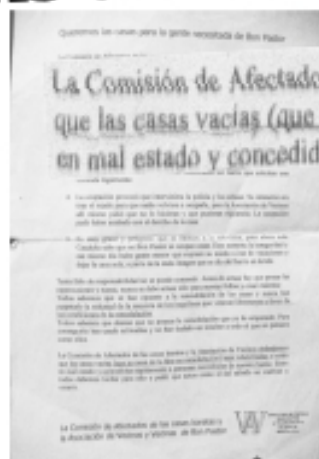
Reproducimos aquí una octavilla de la AVV repartida en junio 2004, que decía:

"La Comisión de Afectados y la Asociación de Vecinos defendemos que las casas vacías (que no sean de la fase en remodelación) sean rehabilitadas si están en mal estado y concedidas rápidamente a personas necesitadas del nuestro barrio". "Siempre hemos defendido que las casas vacías sean para personas necesitadas del barrio, porque aquí hay mucha gente."

...¿Y AHORA QUÉ? ¿Cuántas casas tapiadas hay en el barrio? ¿Y cuánto tiempo estarán tapiadas? ¿Cuántas personas del barrio tenemos necesidad de una vivienda aunque sepamos que ésta dure sólo unos años? ¿Qué tiene que decir ahora la AVV sobre esta situación?

Inauguramos aquí, el "contador de casas tapiadas" porque no nos parece justo que con la falta de vivienda que hay en la ciudad, el Patronat se permita mantener tantas viviendas públicas cerradas por no se sabe cuántos años.

Las casas de las últimas dos fases tendrán que esperar aún muchos años antes de que



La Comisión de Afectados de las casas baratas y la Asociación de Vecinos defendemos que las casas vacías (que no sean de la fase en remodelación) sean rehabilitadas si están en mal estado y concedidas rápidamente a personas necesitadas de nuestro barrio.

les llegue la remodelación; y las que se van quedando vacías tendrían que ser asignadas a la gente que las ha pedido, o a hijos y nietos del barrio que vivan en ellas hasta que llegue el momento de cambiarse a un piso. Recordamos que cada vez que una casa se queda vacía, el Patronat se ahorra un piso para realojarlos; y los vecinos perdemos un poco de nuestros derechos, además de tener que soportar la acumulación de suciedad y enfermedades que representa una casa abandonada.

Ahora que el Patronat ha cerrado decenas de casas en la segunda, tercera y cuarta fase, pedimos a la AVV volver a plantear su postura. ¿O es que están tan subordinados al Ayuntamiento que tienen miedo de cuestionar incluso una cosa tan sencilla, cómo que las casas baratas no se queden vacías?

Contador - julio 2008
CASAS DERRIBADAS: 131
CASAS TAPIADAS: 29
(14 de la 1a fase, 15 de las otras fases)
CASAS HABITADAS: 624

CARTA DE UN VECINO DE LA PRIMERA FASE

Señora Regidora del Distrito,

antes de hablar, tendría que informarse. En la asamblea del 19 de junio, un vecino le preguntó qué pasaba con las cuatro familias de la primera fase, desalojadas de sus viviendas, y usted contestó "lo han perdido todo". Y yo digo: ¿Cómo sabe usted que lo hemos perdido todo, si los contenciosos siguen en el Tribunal Superior de Justicia y en el Tribunal Constitucional?

Ninguna de las resoluciones dictadas hasta ahora es firme, ni siquiera el Auto por el que nos desalojaron, que también está en el Constitucional. Probablemente su deseo será que lo hayamos perdido todo, pero la realidad es otra.

Vecinos, antes de hablar de las 4 familias desalojadas, que para algunos somos H... de P.. por estar luchando por vuestros derechos, mirad cómo salió la remodelación de Baró de Viver y comparadla con la nuestra. ¿Cómo tanta gente puede caer en las tramas políticas, siendo engañados una y otra vez por las administraciones? Dejad ya de decir "yo quiero un piso" y pedid condiciones, precios negociados y sobre todo, la indemnización por nuestros contratos de arrendatarios indefinidos como contempla la LAU.

Si esto es la remodelación del barrio, gracias Ayuntamiento, Patronato y AVV por los convenios firmados, porque cada día seremos un poco más pobres.

Texto completo en:
<http://barcelona.indymedia.org/newswire/display/345585>

BARRIOS

EN LUCHA!

BARRIO XINO

La AVV del Raval (antiguamente Barrio Chino) administra un volumen importante de subvenciones, cuenta con un nuevo local y una emisora de radio, y a través de la cooperativa "El teu Barri" es una de las promotoras de los pisos de la Illa Robador. Más recientemente apareció la "Fundación Tot Raval", formada por comerciantes, asociaciones con fines sociales y ONG, también afín al Ajuntament. Desde hace muchos años, la Coordinadora contra la Especulación del Raval lucha en contra del mobbing y la violencia inmobiliaria en el barrio, y apoya los procesos vecinales verdaderamente participativos, como el que se dio en el solar de las antiguas piscinas Folch i Torres.

ESPLUGUES DE LLOBREGAT

En 1991 se constituyó una Coordinadora de Asociaciones Vecinales para oponerse a un plan especulativo de gran envergadura que compromete la montaña de Sant Pere Màrtir, en Collserola. El Plan CAUFEC prevee la construcción de 40 hectáreas residenciales y comerciales en terrenos del parque natural, y es promovido por el Ajuntament d'Esplugues, desde 1983 del PSC con mayoría absoluta. Pero la situación actual de las nuevas AAVV es que una gran parte de las juntas directivas están controladas directamente o indirectamente por el PSC (en dos de ellas los presidentes tienen el carnet del partido); y con el paso de los años algunas AAVV se fueron desmarcando de los procesos judiciales contra el Caufec y obstaculizaron la movilización vecinal.

BARCELONETA

El Plan de los Ascensores prevee teóricamente la mejora de la accesibilidad a los "quarts de casa" de la Barceloneta. Pero el sistema de votos (50%+1) que el Ayuntamiento instauró para gestionar las reformas prevee que sólo tengan poder efectivo de decisión los grandes propietarios, eliminando del todo la posibilidad de opinar de los pequeños propietarios y los arrendatarios; algunos de los cuales, como efecto secundario, podrán verse obligados a dejar el barrio. El Ayuntamiento fomentó un "proceso participativo" que consistió en algunas reuniones informativas con las entidades; pero muchos colectivos vecinales están realizando una tarea informativa y de protesta en contra del Plan.

En los últimos años, en varios barrios de Barcelona, han aparecido colectivos vecinales que cuestionan los planes del Ajuntament, los falsos "proyectos participativos" y la complicidad de las Asociaciones de Vecinos con la administración.

Presentamos aquí una selección de casos que nos ayuden a relativizar la situación que estamos viviendo en Bon Pastor y a entenderla en el contexto de toda la ciudad.

TRINITAT VELLA

La Plataforma Vecinal de Trinitat Vella nace después del desalojo de Kan Mireia y está integrada por gente del Centro Social, por afectadas por el PERI, comerciantes, personas jubiladas e inmigrantes. También hay gente indignada por la política de la AVV que - vinculada a los intereses de Ajuntament i PSC - potencia la privatización de los parques y de los equipamientos, monopoliza la información y desmoviliza al barrio. La Plataforma se presentó a las elecciones de la AVV (marzo 2007). El presidente, Luis Edo, prohibió la candidatura porque estaba "fuera de término", una declaración sobre un hecho, nada real. Enseguida expulsó a los socios que le incomodaban e hizo una asamblea sólo para los socios, que son los únicos que pueden votar.

La Plataforma sigue con su tarea social y denuncia pública de estos abusos.

FORAT DE LA VERGONYA

El Forat de la Vergonya es un espacio del barrio de Santa Caterina en torno al cual se articula la movilización vecinal más importante de los últimos años en el Casc Antic de Barcelona. El Pou de la Figuera, rebautizado por los vecinos como "Agujero de la Vergüenza" es un espacio calificado como zona verde por el PERI de 1998 y abandonado durante años por la administración tras los primeros derribos ejecutados en el verano de 1999. El Ajuntament recalificó los terrenos y decidió construir un parking; pero los vecinos se apropiaron del espacio que convirtieron en un parque, que autogestionaron durante seis años (2000-2006). En 2005 el Ajuntament presentó un falso proceso participativo, e incluso la AVV que siempre había apoyado la lucha vecinal contra la especulación, tomó una posición ambigua, más bien de apagar fuegos.

El material para estos artículos es de La Directa n. 87 del 2 de abril de 2008, y del documento "A Barcelona la participacion canta" disponible en internet: <http://straddle3.net/participacio/>